

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso del suministro que se cita.

1. a) Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa); Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, E-28036 Madrid; b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; c) 80.119/97.
2. a) Aceite lubricante diésel naval y líquido hidráulico para la L. P. D.; b) Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; c) Por lotes: Dos; d) El Ferrol; e) Un mes.
3. a) Urgente; b) Abierto; c) Concurso.
4. 7.625.000 pesetas.
5. 2 por 100 del presupuesto.
6. a) Secretaría de Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; b) Avenida Pio XII, número 83; c) 28036 Madrid; d) 379 55 00 extensión 4595; e) 379 54 49; f) 20 de junio de 1997 a las doce horas.
- 7.
8. a) 23 de junio de 1997, a las doce horas; b) La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares; c) 1.ª Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; 2.ª Avenida Pio XII, número 83, 28036; 3.ª Madrid d) Cuarenta y cinco días desde la apertura de ofertas; e) Con las limitaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares; f) No procede.
9. a) Jefatura de Apoyo Logístico; b) Avenida Pio XII, 83; c) Madrid; d) 26 de junio de 1997; e) Diez horas.
10. En el sobre de documentación deberán adjuntar la que estimen para la evaluación de los criterios de adjudicación.
11. Por cuenta del adjudicatario.
12. No procede.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo D, anexo VI, Real Decreto 390/1996, («Boletín Oficial del Estado» número 70).

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Presidente.—34.684.

Acuerdo de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian dos concursos.

1. a) Director de aprovisionamiento y transportes (Ministerio de Defensa); Jefatura Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, E-28036 Madrid.
- b) Junta de Compras Delegada en Cuartel General de la Armada.
- c) 85.011/97 y 80.076/97.
2. a) 85.011/97: Adquisición de gasóleo C; 80.076/97: Material de seguridad interior.
- b) Ver pliegos.
- c) Por lotes: 85.011/97: Dos. 80.076/97: Diez.

d) 85.011/97: Península y Baleares. 80.076/97: Servicios de repuestos y otros designados por la Armada.

e) 85.011/97: Año 1997 y primer semestre 1998; 80.076/97: Antes de 31 de octubre de 1997.

3. a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso.
4. 85.011/97: 451.500.000 pesetas; 80.076/97: 128.880.000 pesetas.

5. 2 por 100 del presupuesto del lote ofertado.

6. a) Secretaría Junta de Compras Delegada en Cuartel General de la Armada.

- b) Avenida Pio XII, número 83.
- c) 28036 Madrid.
- d) 379 55 00, extensión 4595.
- e) 379 54 49.

f) 18 de julio de 1997, a las doce horas.

7. 80.076/97: Imprescindible estar en posesión PECAL 130 o superior.

8. a) 28 de julio de 1997: 85.011/97 a las nueve horas, y 80.076/97 a las nueve horas.

- b) La exigida en el PCAP.
- c) 1.ª Secretaría Junta Compras Delegada en Cuartel General de la Armada.
- d) Avenida Pio XII, 83.
- e) Madrid 28036.

f) Noventa días desde apertura de ofertas.

g) Con las limitaciones del PCAP.

h) No procede.

i) Salón de actos de Jefatura Apoyo Logístico.

j) Avenida Pio XII, 83.

k) Madrid.

l) Día 29 de julio de 1997.

m) 85.011/97, doce treinta horas; 80.076/97, trece horas.

n) En sobre de documentación administrativa deberán adjuntar la que estimen para la evaluación de los criterios de adjudicación.

o) Por cuenta de los adjudicatarios.

p) 3 de junio de 1997.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo «D», anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 3 de junio de 1997.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—33.757.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Números de expedientes: 01-97-RU-322, 02-97-RU-322 y 03-97-UR-322. Los trabajos correspondientes a los dos primeros expedientes (01-97-RU-322 y 02-97-RU-322) se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

2. Objeto de los contratos:

a) Descripción y lugares de ejecución:

Expediente 01-97-RU-322: Renovación digitalización y confección de fichas de construcciones agrarias del Catastro de Rústica del término municipal de Xinzo de Limia. La exposición pública de características tendrá una duración mínima de treinta días hábiles.

Expediente 02-97-RU-322: Renovación, digitalización y confección de fichas de construcciones agrarias del Catastro de Rústica del término municipal de Oimbra. La exposición pública de características tendrá una duración mínima de treinta días hábiles.

Expediente 03-97-UR-322: Elaboración de estudio de mercado y resolución de expedientes para la revisión y modificación de valores del catastro urbano del municipio de Allariz.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

Expediente 01-97-RU-322: Los trabajos deberán concluirse antes del día 1 de noviembre de 1998.

Expediente 02-97-RU-322: Los trabajos deberán concluirse antes del día 1 de noviembre de 1998.

Expediente 03-97-UR-322: El estudio de mercado y el trabajo de campo correspondiente a altas nuevas detectadas de oficio y a alteraciones físicas en fincas existentes deberán concluirse antes del día 31 de octubre de 1997. La totalidad de los trabajos deberán estar finalizados en el plazo de un año, a contar desde la fecha del acta de inicio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Expediente 01-97-RU-322: 21.437.512 pesetas (correspondiendo 9.000.052 pesetas a la anualidad de 1997 y 12.437.460 pesetas a la anualidad de 1998).

Expediente 02-97-RU-322: 23.549.702 pesetas (correspondiendo 9.885.059 pesetas a la anualidad de 1997 y 13.664.643 pesetas a la anualidad de 1998).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la contratación de trabajos incluidos en los expedientes que se indican.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense.